

## **ANEXO II. B)**

*Modelo de autorización de tratamiento de datos en relación con la ejecución de actuaciones del plan de recuperación, transformación y resiliencia (PRTR)*

Don/Doña \_\_\_\_\_, con NIF \_\_\_\_\_, como solicitante de la plaza de Titulado de Grado Medio (contrato de duración determinada vinculado a la subvención concedida por Orden de 23 de octubre de 2024, de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, con financiación de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, componente 21, inversión 6 “Plan para el desarrollo de microcredenciales universitarias”), convocada por la Universidad de León con fecha 25 de febrero de 2025,

**AUTORIZA** que la Universidad de León utilice los datos de su nombre y NIF para comprobar que no existe riesgo de conflicto de interés entre él y los decisores de la Universidad de León a través del programa MINERVA de la AEAT.

La utilización de los datos se realizará de acuerdo con la Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Conforme al marco jurídico expuesto, manifiesta acceder a la cesión y tratamiento de los datos con los fines expresamente relacionados en la orden citada.

León, a

Fdo. ....